

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
DERECHOS HUMANOS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PROBLEMAS ACTUALES DE POLÍTICA CRIMINAL II.

CÓDIGO 2660606-

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



12A239485CFF59725A5F5489CB2EA838

uned

22-23

PROBLEMAS ACTUALES DE POLÍTICA
CRIMINAL II.

CÓDIGO 2660606-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



12A299485CFF59725A5F5489CB2EA838

Nombre de la asignatura	PROBLEMAS ACTUALES DE POLÍTICA CRIMINAL II.
Código	2660606-
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHOS HUMANOS
Tipo	
Nº ETCS	0
Horas	0.0
Periodo	SEMESTRE
Idiomas en que se imparte	

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Bienvenida, bienvenido a la asignatura ***Problemas actuales de Política Criminal II.***

Los Derechos Humanos gozan de diferentes grados de protección en el conjunto del ordenamiento jurídico. El sistema penal no permanece ajeno a dicha protección siendo la sanción penal su máxima manifestación. De ahí que determinados supuestos concretos como la violencia en el ámbito familiar, la libertad y la indemnidad sexuales, la trata de seres humanos y el tráfico de personas, la tortura o las detenciones ilegales merezcan una atención especial para mayor protección de las víctimas. Las graves consecuencias que conlleva la infracción criminal para el autor de los hechos y para las víctimas exigen que la tipificación de las conductas delictivas y sus consecuencias jurídicas se basen sobre líneas claras de Política Criminal. Estas directrices político-criminales son necesarias para la eficacia de la aplicación de la ley penal.

El objetivo de esta asignatura es que el estudiante adquiera conocimientos teóricos y prácticos sobre cuestiones concretas de la Política Criminal que inciden sobre los planteamientos de protección y defensa de los Derechos Humanos.

La asignatura tiene carácter obligatorio, es cuatrimestral con 4 créditos ECTS y se cursa en el primer cuatrimestre.

Esta asignatura contribuye al perfil profesional del título y al desarrollo de las competencias específicas y genéricas con las que se relaciona a través de la adquisición de las herramientas conceptuales necesarias para alcanzar un conocimiento profundo de la Política Criminal en el contexto de los Derechos Humanos.

La asignatura guarda relación con el resto de las asignaturas del Módulo de Contenidos Comunes del Master. Los Estados democráticos reconocen constitucionalmente estos Derechos Humanos como fundamentales estableciendo un sistema de garantías para su protección. La protección más coactiva proviene del Derecho Penal que debe basarse en una Política Criminal coherente y rigurosa. Igualmente la asignatura guarda relación con los Módulos de Especialización pues desarrolla varios problemas comunes a estos.

Al final de este periodo de aprendizaje el objetivo fundamental es que el participante disponga de los recursos necesarios no solo para conocer la **realidad de la Política Criminal y su especial incidencia en la protección de los Derechos Humanos**, sino para poder constituirse en **agente crítico** de las concretas políticas que se desarrollan en este ámbito.

Un cordial saludo y mucho ánimo en el proceso que ahora comienza:

Mariano Melendo Pardos, Juan Manuel Lacruz López y Noelia Corral Maraver

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/12A299485CFF59725A5F5489CB2EA838>



REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los estudiantes deberán tener unos conocimientos previos de conceptos jurídicos y más concretamente conceptos del ámbito jurídico-penal. Así mismo por las características de la metodología a distancia los estudiantes deberán manejar las herramientas básicas de las TIC, necesarias para consultar bases de datos, información en Internet y participar en el curso virtual.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN MANUEL LACRUZ LOPEZ (Coordinador de asignatura)
jlacruz@der.uned.es
91398-8044
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIANO JORGE MELENDO PARDOS
mmelendo@der.uned.es
91398-8956
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

NOELIA MARIA CORRAL MARAVER
noeliamaraver@der.uned.es
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para consultar cuestiones sobre la asignatura, los estudiantes deben utilizar los foros del curso virtual.

Para otras cuestiones docentes, los estudiantes pueden contactar con los profesores del Equipo Docente:

Juan Manuel Lacruz López
E-mail: jlacruz@der.uned.es

Mariano Melendo Pardos
E-mail: mmelendo@der.uned.es

Noelia Corral Maraver
E-mail: noeliamaraver@der.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



12A299485CFF59725A5F5489CB2EA838

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG1 - Ser capaz de gestionar y planificar

CG2 - Ser capaz de analizar y sintetizar

CG3 - Ser capaz de tomar decisiones y desarrollar un pensamiento creativo

CG7 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo

CG4 - Desarrollar habilidades en la comunicación y expresión escrita y oral en castellano y en otras lenguas

CG5 - Adquirir habilidades en la comunicación y expresión científica

CG6 - Ser capaz de usar la herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento

CG8 - Desarrollar el compromiso ético

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1 - Adquirir, comprender e interpretar conocimientos sobre la disciplina en Derechos Humanos

CE3 - Ser capaz de reunir e interpretar datos jurídicamente relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.

CE2 - Aplicar conocimientos a su trabajo y desarrollar competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos de carácter avanzado en el ámbito de los derechos humanos.

csv: 149612846105315378636098

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



12A299485CFF59725A5F5489CB2EA838

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se pretende que los estudiantes adquieran el conocimiento teórico de la materia objeto de estudio; aprendan a través del contacto con casos reales de la práctica judicial; ejerciten, ensayen y pongan en práctica los conocimientos legales adquiridos; desarrollen habilidades para obtener, clasificar y analizar información que les permita aplicar los conocimientos adquiridos para resolver los casos que se les presenten en el futuro.

Las competencias que debe adquirir el alumno en este módulo son:

- Análisis y síntesis de legislación, doctrina y jurisprudencia
- Aplicación de los conocimientos a la práctica
- Pensamiento creativo, razonamiento crítico y toma de decisiones
- Comunicación y expresión escrita y oral
- Competencia en el uso de las TIC, en la búsqueda de información relevante, en la gestión y organización de la información, así como en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación.
- Compromiso ético en la realización de los trabajos personales e inéditos; en la ética profesional y en los valores democráticos.

CONTENIDOS

Tema 1.- Violencia intrafamiliar y Derechos Humanos

La *Declaración Universal de los Derechos Humanos* proclama que “Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes”. El ejercicio habitual de la violencia en el seno de la familia puede llegar a ser una auténtica tortura para los miembros que la padecen a causa del trato cruel y degradante al que son sometidos.

Tema 2.- Detenciones ilegales y tortura.

La libertad es uno de los principios fundamentales que emanan de los Derechos Humanos. La libertad, como valor proclamado en el CE, se convierte en un bien jurídico digno de protección.

Tema 3.- Los Derechos Humanos en la trata de personas.

La trata de seres humanos es un delito que atenta gravemente contra los Derechos Humanos sobre la vida, la libertad, la dignidad y la seguridad de las personas. Según las circunstancias en se produzca, puede calificarse además como un atentado contra la Comunidad internacional.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



12A299485CFF59725A5F5489CB2EA838

Tema 4.- Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales

En el contexto de los Derechos Humanos, las conductas que atentan contra la libertad e indemnidad sexuales han adquirido especial relevancia en los instrumentos internacionales, teniendo en cuenta el efecto de las nuevas tecnologías y su concurrencia con otros delitos como la trata de personas.

METODOLOGÍA

La asignatura se imparte bajo la modalidad de educación a distancia apoyada por el uso de las TIC, en ella prima el autoaprendizaje del alumno con la asistencia continuada del docente.

Se potencia el conocimiento teórico y práctico de la materia objeto de estudio; el aprendizaje a través de casos reales de la práctica judicial; la puesta en práctica de los conocimientos legales adquiridos; la obtención, clasificación y análisis de la información como elemento previo a cualquier actividad de resolución y aplicación del conocimiento.

Para superar la asignatura los estudiantes han de realizar **todas las tareas propuestas por el Equipo docente** y obtener al menos una calificación de aprobado en cada una de ellas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Para aprobar la asignatura se deberá realizar un trabajo sobre uno de los temas centrales de la asignatura. Se indicará el concreto tema en el curso virtual.

Para su realización se deberá utilizar la bibliografía recomendada, la jurisprudencia y la legislación sobre la materia, además de otros materiales de carácter científico cuya búsqueda por parte de los y las estudiantes será también objeto de valoración.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/12A239485CFF59725A5F5489CB2EA838>



PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es la que se otorgue al trabajo del estudiante. Se tendrá en cuenta su participación en los foros.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los estudiantes deben manejar la legislación española así como la de la Unión Europea y organismos internacionales.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788413240480

Título:APUNTES DE POLÍTICA CRIMINAL

Autor/es:Lacruz López, J.M, ; Callejo, J. ;

Editorial:: DYKINSON

ISBN(13):9788413363882

Título:RACIONALIDAD LEGISLATIVA Y ELABORACIÓN DEL DERECHO PENAL EN LA UNIÓN EUROPEA

Autor/es:Noelia Corral Maraver ;

Editorial:TIRANT LO BLANCH

ISBN(13):9788429023695

Título:LA POLÍTICA CRIMINAL DE LA UNIÓN EUROPEA. ESPECIAL REFERENCIA A SU INFLUENCIA EN EL DERECHO PENAL ESPAÑOL

Autor/es:Noelia Corral Maraver ;

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



12A239485CFF59725A5F5489CB2EA838

Editorial: REUS

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Otros recursos académicos complementarios se incorporarán en la plataforma virtual de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



12A299485CFF59725A5F5489CB2EA838